

DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, a los catorce días del mes Julio del año dos mil diecisiete; presidida por el **Profr. José Felipe Garzón López**, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **Teresita de Jesús Salazar Ramírez**; y los Ciudadanos Regidores **Néstor Alonso Camacho Álvarez**, **Andrea Cruz Delgado**, **José Eusebio Garzón Padilla**, **Nancy Yazmin Vilchis Rivera**, **Guadalupe Yoselin Ibargüen Molina**, **Luis Armando Garzón González**, **Juan de Dios Garay Velázquez**, **Oscar Zamudio Pérez** y **Ana Lilia Brito Hidalgo** bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación, adición o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la **donación de lote de terreno a la SEPYC**, para la creación de un **Jardín de Niños**; a solicitud de la **Profra. Norma Martínez Rivera**, Supervisora Escolar de la Zona 029, Educación Preescolar; ubicado por la Colonia Las Flores, de esta ciudad de Concordia, Sinaloa.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, pase lista de asistencia, informando que hay quórum legal se instala la sesión siendo las dieciséis horas con veinte minutos. -----

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.-----

Pasando al punto número cuatro, el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento Profr. Luis Vizcarra Salazar, haga la lectura correspondiente del Acta de la Sesión anterior; solicitando la palabra la Regidora Andrea Cruz Delgado; y propone que se omita la lectura del acta; posteriormente el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, para que someta a votación la propuesta de la Regidora, lo cual fue aprobado por **mayoría**, habiendo una abstención por parte del Regidor Juan de Dios Garay Velázquez.-----

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, someta a votación la aprobación del acta de la sesión anterior; la cual fue aprobada por **unanimidad**.-----

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, pasa al punto número cinco que es: Lectura

de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; solicitando al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, haga la lectura correspondiente; informando el Secretario que se recibió un documento firmado por el Lic. Manuel Arturo Valenzuela Camacho, Administrador único de la persona moral denominada Las Cervezas Modelo en el Pacífico, S.A. de C.V., y quien solicita cambio de domicilio del Depósito de Cerveza denominado “Los Arcos”, con número de licencia 0032B, el cual se encuentra ubicado actualmente en Carretera a Tepuxta S/n; entre Ángel Flores y Prol. Ángel Flores; solicitando el cambio en Carretera Mazatlán-Durango S/n, Colonia Estadio, Concordia, Sinaloa; por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Gobernación para su estudio y dictamen correspondiente.-----

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; informa que se recibió un oficio firmado por la Lic. Martha Cecilia Robles Montijo, de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en el cual solicita la creación de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente para el Municipio de Concordia, Sinaloa; por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Gobernación y a la Síndica Procuradora; para su estudio y dictamen correspondiente.-----

Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, informa que se recibió un oficio firmado por la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera, en el cual presenta la iniciativa de Reglamento Interior de las Comisiones Edilicias del Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa; por lo que dicho asunto se turna a la comisión de Gobernación para su estudio y dictamen correspondiente.-----

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, informa que se recibió un documento firmado por el Cmte. Eliseo López Medina, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; en el cual está solicitando la baja de los inventarios de dicha corporación policial, el equipo de transporte, los cuales agotaron su vida útil para el servicio que se realiza en esa Institución; y sean comisionadas a diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento; las cuales son las siguientes:

PLACA/NUM	SERIE	MARCA	TIPO	MODELO
POL-1833	1FTMF1CMXDKG01012	FORD	PICK UP	2013
POL-1713	1FTMF1CF7DKD01297	FORD	PICK UP	2013
POL-1715	1FTMF1CF2DKD56708	FORD	PICK UP	2013

Dicho asunto se turna a la Comisión de Hacienda y Síndica Procuradora para su estudio y dictamen correspondiente.-----

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; comenta que en base a lo solicitado a la Comisión de Trabajo y Previsión Social; donde se exhorta a la C. María Patricia Chávez Rojas; para que adjunte documentación que presentó ante el Secretario de H. Ayuntamiento, con fecha 16 de noviembre del 2016; y quien acredita que tuvo a la vista; y en esos términos estar en condiciones de poder dictaminar la antigüedad laboral desde el año 1991; informando que la C. María Patricia Chávez Rojas, le hace llegar copia notariada del recibo de pago, donde indica que se le está pagando desde esa fecha, haciendo entrega de dicha copia al Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez, para que lo analice la Comisión.-----

Solicita la palabra el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez, y comenta que de acuerdo al Artículo 45 del Reglamento Interior, solicita un término de diez días hábiles para estar en condiciones de dictaminar dicho asunto; solicitando que quede asentado en la presente acta.-----

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; informa que se recibió un dictamen firmado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social, el cual es procedente para otorgar el derecho de pensión por viudez a la C. Inda Laura Rodríguez Tirado; quien era esposa del finado Rodrigo Lizárraga Torres, quien falleció el día 20 de Abril del presente año; y era trabajador jubilado de este H. Ayuntamiento; por lo cual solicita al Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez, haga la lectura correspondiente; y una vez finalizada la lectura, se somete a votación dicho dictamen, el cual fue aprobado por **unanimidad**.- - - - -

El Presidente Municipal, pasa al punto número seis del orden del día que es: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la donación de lote de terreno a la SEPYC, para la creación de un Jardín de Niños; a solicitud de la Profra. Norma Martínez Rivera, Supervisora Escolar de la Zona 029, Educación Preescolar; ubicado por la Colonia Las Flores, de esta ciudad de Concordia, Sinaloa; solicitando al Secretario del Ayuntamiento, se sirva dar lectura al documento correspondiente; y una vez finalizada la lectura, solicita la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera; y pregunta que cuál es la Colonia Las Flores; respondiendo el Secretario del Ayuntamiento, que es donde están los terrenos del Señor Ernesto Morán, por donde está el libramiento a Mesillas a mano izquierda; que en sí este tema se platicó en una Sesión de Cabildo, cuando se condonaron los pagos del Impuesto Predial, y se les informó que era para ese asunto.- - - - -

Pide la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y comenta que el documento está firmado por la Profra. Norma Martínez Rivera, Supervisora Escolar de la Zona 029, de Educación Preescolar; preguntando que si para ellos sería válido en que la Profesora lo firmara o habría que abrir alguna petición de alguna autoridad; respondiendo el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, que existe la solicitud de la Supervisora y también existe el sustento de la firma de los Padres de Familia, donde están solicitando la creación de Preescolar, y esa donación que se está sometiendo a consideración del pleno; se había tenido una plática con el Secretario de Educación Pública; donde él hace el compromiso de autorizar la clave para que ese Jardín inicie de inmediato su operación, en el momento en que el Ayuntamiento construya la primer aula; y en presupuesto de este año está contemplado lo que es la primer aula, la cerca perimetral; y están haciendo un esfuerzo para poder incluir los baños; porque en un primer intento presupuestal no están los baños, pero es algo de primera necesidad; entonces en ese acuerdo de que el Ayuntamiento construya lo que va hacer el inicio del Jardín de Niños, la Secretaría dice que autoriza la clave de inmediato, para que los primeros días del ciclo escolar 2017-2018 empiece a funcionar.- - - - -

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y dice que el acuerdo de ellos le gustaría que fuera en el sentido de no nada más avalar la solicitud; sino de incluir el hecho de que esto es el inicio de algo que ya está discutido con la Secretaría de Educación Pública; para que exista el Jardín de Niños.- - - - -

Pide la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera; y pregunta que los alcances de los compromisos que se han adquirido con ese Jardín de Niños, si van a ser subsanados con el Ramo 33; respondiendo el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, que efectivamente será con el Ramo 33.- - - - -

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, Solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, someta a votación la donación de lote de terreno a la SEPYC, para la creación de un Jardín de Niños; a solicitud de la Profra. Norma Martínez Rivera, Supervisora Escolar de la Zona 029, Educación Preescolar; ubicado por la Colonia Las Flores, de esta ciudad de Concordia, Sinaloa; lo cual fue aprobado por **unanimidad**.-----

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, pasa al punto número siete del orden del día que es: Asuntos Generales; informando que recibió un documento firmado por el Profr. José Antonio Bernal Gaspar, Presidente de la Liga Silleritos de Concordia; haciendo la lectura correspondiente; en el cual está solicitando un apoyo económico para cubrir parte de los gastos de hospedaje y alimentación de las ligas seleccionadas que estarán participando en los torneos nacionales de ligas; convocados por la Asociación; siendo la categoría Pastel, de 5 y 6 años de edad, quienes irán a Hermosillo, Sonora; y la categoría Pingüica, de 7 y 8 años de edad, quienes irán a la ciudad de Culiacán, Sinaloa; del 28 de Julio al 05 de Agosto del presente año; y una vez concluida la lectura; el Presidente Municipal, les comenta que analizando los archivos de años pasados en Tesorería Municipal, se dan cuenta que el año pasado y el antepasado; el Cabildo en turno autoriza un monto por el orden de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) para apoyo a la Liga Silleritos; y en ese sentido la propuesta sería autorizar si así lo disponen, la misma cantidad distribuida de la siguiente manera:

- \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) a la categoría Pingüica, quienes irán a la ciudad de Culiacán, Sinaloa.
- \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 m.n.) a la categoría Pastel, quienes participarán en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Comenta que el resto del documento, está pidiendo al Presidente Municipal en lo personal una aportación, pero ahí es someter a consideración un apoyo por el orden de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) a la Liga Silleritos de Concordia, para que puedan participar las categorías Pastel y Pingüica, en el Torneo Nacional de Béisbol, comprendido del 28 de Julio al 05 de Agosto del presente año.-----

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y dice que hay recursos para diferentes rubros en el Presupuesto; preguntando cómo está el recurso que hay para el rubro de Deportes; respondiendo el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, que analizándolo con el Tesorero, si se puede otorgar.-----

Pide la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera, y considera que eso es un aliciente para los mismos padres de familia, para que sigan manteniendo a sus hijos por la línea de deporte, para que se sigan manteniendo ocupados, pero bien ocupados en situaciones en las que ellos se puedan desarrollar tanto física como emocional y socialmente; y cree que es bueno apostar a ese tipo de apoyos; en donde los muchachos se van a desarrollar, pero además van a ir a participar y a competir sanamente con otros muchachos de otros Estados, en su caso la categoría Pastel, la Pingüica en otro Municipio, argumentando que sería un acierto el decidir apoyar para esta noble causa.-----

Solicita la palabra el Regidor José Eusebio Garzón Padilla; y comenta que le parece algo excelente porque hoy en día es algo en lo que tienen que apostar, a la juventud y a los niños que son el futuro de Concordia y el futuro de Sinaloa; unos niños que permanezcan desocupados y que les guste el deporte es sano; y que nunca deberían

de dejar de apoyar al Deporte; en vez de estar con juegos de pistolas, que mejor que un balón.- - - - -

Pide la palabra el Regidor Luis Armando Garzón González; y comenta que los rubros que ya se mencionaron, un ejemplo que \$15,000.00 para la categoría Pastel, \$20,000.00 a la categoría Juvenil, cada año las cosas están más caras y esos \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) ya tienen como dos trienios; diciendo que ese monto le gustaría que lo analizaran bien para que puedan irse sin ningún problema.- - - - -

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y pregunta que si el Profr. José Antonio Bernal Gaspar, no planteó un presupuesto en los gastos que van a tener y a cuánto asciende.- - - - -

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, comenta que por experiencia le tocó en los tiempos de Diputado y hoy como padre de Silleritos entiende un poco la dinámica; se giran invitaciones a diversos actores; por ejemplo el ISDE, se gira un documento, el cual le tocó llevarlo; en donde sólo les autorizaron \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.), la Secretaría de Educación Pública les autoriza un camión para ellos, pero todos los gastos van por cuenta de los Padres de Familia, casetas, diesel, los gastos del operador, el hotel, los alimentos de la semana que van a estar fuera; que viene siendo un ahorro porque si rentan ellos el camión les saldría más caro; los padres de familia en el transcurso del año manejan su tienda, y ellos van buscando cómo ir solventando los gastos del Nacional que ya saben que van a llegar año con año; entonces el Presupuesto que normalmente el Ayuntamiento les autoriza, viene siendo en este caso para pagar ese diesel, esas casetas o algo de los hoteles, o algo de las comidas; pero no tienen un presupuesto total de cuál es el gasto; lo único que hacen es apoyarlos con algo que ellos no tenían para solventar la totalidad del gasto que engloba el viaje.-

Pide la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y dice que habrá más ocasiones y sería bueno que ellos supieran que tendrían que anexar un presupuesto general; y un estimado de los gastos que van a tener, para que el Ayuntamiento pudiera tomar una decisión en relación a eso viendo sus recursos si es posible elevar ese, y considerando que ahorita el deporte es una de las herramientas para que los niños se comprometan con una vida sana, fuera de adicciones o cosas negativas; debe de impulsarse, con esa idea piensa que pueden aportar personalmente; por lo que él aportaría \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.) en vales de diesel; los cuales le serían de utilidad para que lo tengan o se entregarían cuando ellos dijeran.- - - - -

Solicita la palabra la Regidora Ana Lilia Brito Hidalgo; y dice que ella también ya se comprometió en apoyar a los equipos; comentando el Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López; que el día en que se haga la entrega del recurso del Ayuntamiento, se convocaría a todos y cada quien en sus posibilidades un recurso que se les pudiera dar, es bienvenido para ellos.- - - - -

Pide la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera; y dice que nada más quiere agregar que la propuesta del Regidor Luis Armando Garzón González, le parece buena; pero hay que ver las arcas del Ayuntamiento y revisar ese asunto con el Tesorero Municipal, para saber cómo están y ver hasta dónde se pueden extender.- - - - -

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, para que

someta a votación el apoyo económico por la cantidad de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.), para la Liga Silleritos de Concordia, quienes participarán en el Torneo Nacional de Béisbol, comprendido del 28 de Julio al 05 de Agosto del presente año; lo cual fue aprobado por **unanimidad**.- - - - -

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, comenta que otro asunto que tiene en asuntos generales; viene en seguimiento a la autorización que como Cabildo hicieron de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), como fondo tripartita para impulso de la Cultura en el Municipio de Concordia, comentando que se encuentra presente el Director del Centro Municipal de Artes y Oficios, C. Juan Carlos Morán Murray, y habiendo revisado la documentación, el siguiente paso es que el Cabildo autorice el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal; teniendo la siguiente propuesta que hace el Director, donde el coordinador viene siendo por Ley el mismo Juan Carlos Morán Murray; el Secretario, Concepción Muñoz Álvarez; el Tesorero, Lucía de La Paz Ochoa Sánchez; Primer Vocal, Rosa María Fitch Newman; y Segundo Vocal, Jesús Manuel Ayala Zamudio, por lo que está a consideración la propuesta.- - - - -

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y pregunta que si sería autónoma la asociación del Consejo Ciudadano; respondiendo el Presidente Municipal que sí, que es el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal; preguntando el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; que si existe algún documento adicional a ese asunto o alguna normativa de ese Consejo.- - - - -

Pide la palabra el Director del Centro Municipal de Artes y Oficios, C. Juan Carlos Morán Murray; y comenta que a lo mejor no hay mucha información sobre eso, y que el Consejo Ciudadano, cuando el Cabildo autoriza cierta cantidad, no es que se le entregue ese dinero a él o a la Casa de la Cultura; ese presupuesto que es tripartita es manejado por un Consejo Ciudadano, y que dicho Consejo tiene que asistir a cursos de capacitación sobre en qué se invirtió ese dinero culturalmente; y rendir cuentas igualmente al Estado, al Instituto Sinaloense; que es un Consejo Ciudadano que prácticamente le va a demostrar a él como Director de la Casa de la Cultura, qué proyectos son viables para el Municipio y que proyectos no; y que de hecho el dinero no es que llegue al Ayuntamiento, ni a la Casa de la Cultura, ese dinero llega al Consejo Ciudadano, que son las personas que propuso y que son personas honorable; pero que también pueden ponerse ellos como Regidores; y poner alguno como Vocal; el caso es que los recursos se manejen de la mejor manera.- - - - -

Solicita la palabra el Regidor José Eusebio Garzón Padilla; y comenta que le parece buena la propuesta porque conoce a la mayoría de las personas que integran dicho Consejo y son personas honorables.-

Pide la palabra el Regidor Luis Armando Garzón González; y dice que queda claro porque ya aprobaron los \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) y que si no aprueban la integración del Consejo Ciudadano no se hará nada.- - - - -

Solicita la palabra la Síndica Procuradora; Teresita de Jesús Salazar Ramírez; y dice que es un requisito para que ese recurso llegue.-

Pide la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y dice que agregaría a la propuesta al Regidor Presidente de Cultura.- - - - -

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, comenta que tomando en consideración la propuesta del Director del Centro Municipal de Artes y Oficios e integrando a dicho Comité la Presidenta de la Comisión de Cultura; quedaría integrado de la siguiente manera:

Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal

Coordinador	Juan Carlos Morán Murray
Secretario	Concepción Muñoz Álvarez
Tesorero	Lucía de la Paz Ochoa Sánchez
Primer Vocal	Rosa María Fitch Newman
Segundo Vocal	Jesús Manuel Ayala Zamudio
Tercer Vocal	Guadalupe Yoselin Ibargüen Molina

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, someta a votación la integración de dicho Consejo, el cual fue aprobado por **unanimidad**.-----

El Presidente Municipal, Profr. José Felipe Garzón López, dice que un tercer y último asunto general de su parte, es comentarles que el día de ayer tuvieron en ese mismo espacio la integración del Consejo Municipal contra las Adicciones, en el cual algunos compañeros Regidores estuvieron presentes en dicho evento, y que es un asunto que los debe de involucrar a todos; comentando que le gustó la actitud de algunos Regidores, quienes le dijeron que quieren ser parte de ese proceso que si está lastimando hoy por hoy a la juventud y la niñez del Municipio de Concordia, y que abrazando juntos ese proyecto cree que algo se puede hacer; que existe el compromiso del Gobierno del Estado de echar andar de nuevo el Centro de Atención para las Adicciones, un edificio que está instalado en Concordia, que tiene personal con presupuesto y que están cobrando, pero que sigue siendo un elefante blanco; en la medida en que ellos como Cabildo, como Comisión de Salud, como Ayuntamiento y como Funcionarios; y los demás actores que deben de involucrarse todos, se pongan la camiseta, podrán aportar su grano de arena para el combate a las adicciones en este Municipio; pidiéndole al Secretario del Ayuntamiento, que la siguiente sesión les pueda entregar una copia del catálogo de actividades y acciones que proponen de parte del COMCA, a efecto de que ellos como Cabildo puedan definir, aplicar y proponer acciones, en beneficio de este tema de adicciones en el Municipio.-----

Solicita la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera; y dice que en relación con el tema, sería prudente revivir el posicionamiento que se encargó en los talleres al respecto de la problemática que se está viviendo con los jóvenes en Concordia; y compaginarlo con echar andar el Centro de Atención para las Adicciones, lo cual le parece una buena idea proponerlo al pleno para ver qué le parece a los compañeros.-----

Pide la palabra el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez, y comenta que a raíz del último día que han estado sacando los dictámenes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se ha dado cuenta que en los dictámenes únicamente están plasmando las firmas, preguntando si existe algún sello para cada Comisión, y que cuando se haga el dictamen que vaya sellado en éste caso por la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para que lleve al margen el sello; y que en el caso de que no hubiera, que cada comisión tuviera su sello; para que lleve firma y sello cada dictamen.-----

